

Diego de San Pedro

*Poesía completa*

Edición de José Francisco Ruiz Casanova

CÁTEDRA  
LETRAS HISPÁNICAS

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	11
La poética de Diego de San Pedro: de la invocación a la circunstancia .....	13
Los poemas largos exentos: la <i>Passión trobada</i> y <i>Despre-     cio de la Fortuna</i> .....	23
Los poemas largos del <i>Tractado de amores de Arnalte y     Lucenda</i> : las <i>Siete Angustias de la Virgen</i> y el <i>Panegíri-     co de la Reina</i> .....	45
Las «poesías menores» y la estética de cancionero .....	54
Otros poemas breves en el <i>Tractado de amores de Arnal-     te y Lucenda</i> .....	67
ESTA EDICIÓN .....	75
BIBLIOGRAFÍA .....	79
POESÍA COMPLETA .....	89
POESÍAS MAYORES .....	91
1. <i>La Passión trobada</i> [«En muy grande confusión»]	93
2. <i>Desprecio de la Fortuna</i> [«Mi seso lleno de canas»]	199
POESÍAS MENORES .....	219
1. Dama que mi muerte guía, .....	221
2. Diferencia peligrosa .....	226

3. Si nuestro contentamiento .....	228
4. Cercáronme cuando os vi .....	229
5. Cuando, señora, entre nos .....	230
6. Nuestro Dios en este día .....	231
7. Una maravilla vi .....	232
8. Señora, en quien he mirado .....	233
9. Pues no sufre lo que siento .....	234
10. Dama tan poco constante .....	235
11. Pues mi propia propiedad .....	236
12. El hilo que en este día .....	237
13. Si el que parte en esta vida .....	238
14. Bivo sintiendo plazer, .....	239
15. En mi grave sufrimiento .....	240
16. Vuestra condición que fue .....	241
17. Quien se viere cual me veo, .....	242
18. El mayor bien de quereros .....	243
19. Yo me estaba en Pensamiento, .....	244
20. ¡Reniego de ti, Amor, .....	245
21. Más hermosa que cortés! .....	246
22. Cuando juntos me dolieron .....	247
23. No temo, dama real, .....	248
24. Pues me tiene medio muda .....	249
25. Pues tal fruto como vos, .....	250
26. De venir, buen cavallero, .....	251

POEMAS DE DUDOSA ATRIBUCIÓN ..... 253

1. El principio del gozar .....	255
2. No querés que biva, no. ....	257

POEMAS, LETRAS Y CANCIÓN EN EL «TRACTADO DE AMORES  
DE ARNALTE Y LUCENDA» ..... 259

1. Esta es la triste morada [letra] .....	261
2. Vedes aquí la memoria [letra] .....	262
3. [ <i>Panerígico a la reina Isabel</i> ] [«La más alta mara- villa»] .....	263

4. Si mi mal no ha de morir [canción] .....	272
5. En lo poco que esperança [letra] .....	273
6. Este triste más que hombre, [letra] .....	274
7. Dezilde, pues quiso ser [letra] .....	275
8. <i>Invocación a Nuestra Señora</i> [«Virg[en] digna de alabança,»] .....	276
ÍNDICE ALFABÉTICO DE PRIMEROS VERSOS .....	299

## INTRODUCCION

### LA POÉTICA DE DIEGO DE SAN PEDRO: DE LA INVOCACIÓN A LA CIRCUNSTANCIA

La obra literaria de Diego de San Pedro ha tenido un gran reconocimiento, desde la impresión del *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda* (1491) y, sobre todo, después *Cárcel de Amor* (1492), novela esta que en poco más de un siglo dispondría de traducciones al catalán, italiano, francés, inglés y alemán<sup>1</sup>. Cuando más tarde escriba San Pedro su poema *Desprecio de la Fortuna*, probablemente lo último que salió de su pluma, se lamentará de que aquella novela «no tuvo en leerse en calma». Aun así, Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, al ser preguntado por la calidad de algunos libros, y en concreto por la *Cárcel de Amor*, dirá que su estilo le «parece mejor»<sup>2</sup> que otros tales como la *Cuestión de Amor*.

---

<sup>1</sup> Cfr. J. F. Ruiz Casanova, *Ensayo de una Historia de la Traducción en España*, Madrid, Cátedra, 2018, págs. 172-173. A la difusión europea de la *Cárcel de Amor* y sus traducciones dedicó una parte de su Discurso de ingreso en la RAE Carlos Clavería Lizana, *España en Europa. Aspectos de la difusión de las letras y la literatura españolas desde el siglo XVI*, Madrid, RAE, 1972. Modernamente, y dentro del proyecto editorial de la colección Translatio, se realizó una nueva traducción al francés de la *Cárcel de Amor* y de la continuación de Nicolás Núñez: Diego de San Pedro, *Cárcel de Amor. La Prison d'amour*, préface, introduction, traduction et index de Sylvia Roubaud, Paris-Roma, Memini (col. Translatio, 5), 2002.

<sup>2</sup> J. de Valdés, *Diálogo de la lengua*, edición de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1998 (6.ª ed.), pág. 255. También, como veremos más abajo, Baltasar Gracián utilizará un ejemplo de la lírica de San Pedro en su *Agudeza y arte de ingenio* (1648). Para Dorothy S. Severin, *Del manuscri-*

La poética de la escritura sampedrino se refleja en unos pocos textos del autor: en concreto, y si nos atenemos al orden cronológico de composición, se da en los preámbulos de sus dos novelas y del *Sermón* y en el «Prólogo» del *Desprecio de la Fortuna*. En cualquiera de estos cuatro textos cumple el autor con la preceptiva disculpa y ejercicio retórico de modestia y manifiesta, en unas ocasiones con más énfasis que en otras, su temor por la reprehensión de aquellos que lean sus obras y hagan de ellas objeto de burlas. No obstante, en todas ellas, también, deja espacio San Pedro para, entre sus palabras, tratar de la audiencia a la que va dirigido el texto y de la forma en que él, como autor, entiende el acto de la escritura. Indudablemente son estas apreciaciones las que tienen más interés, pues en todas ellas incide el autor sobre una cuestión central, aquella que resumiera el Arcipreste de Hita con la *patraña de la vieja ardida*: «Non ha mala palabra si non es a mal tenida»<sup>3</sup>. Hagamos breve recuento de las razones de la escritura que esgrime San Pedro. En el *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda*, por ejemplo, tras la expresión retórica de sus temores, dirá:

Y si por deseo que de vuestro servicio, señoras, tengo, alguna merced vos merezco, esta sea, porque supla [a] la falta mía la virtud vuestra, [y] porque della terná la obra que se sigue nescesidad estrecha; porque las cosas en todo y todas buenas, por mucho que con gentil estilo y discreta

---

*to a la imprenta en la época de Isabel la Católica*, Kassel, Reichenberger, 2004, pág. 8: «Diego de San Pedro fue a la vez genial y popular tanto con la prosa y poesía cultas como con la poesía popular. No solo fue capaz de escribir el poema de la Pasión más popular de la época y las ficciones sentimentales más leídas, traducidas e impresas, sino que también escribió parodia en prosa (*Sermón*), poesía amorosa cortesana, poemas humorísticos y obscenos y, finalmente, un poema serio y didáctico, el «Desprecio de la Fortuna», arrepintiéndose de las locuras y escrituras de su juventud, un topos que bien pudiera haber escrito en serio».

<sup>3</sup> Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición de Alberto Blecuá, Madrid, Cátedra, 1995, pág. 26.

orden ordenadas sean, no pueden a todos contentar, antes de mucho[s] son por no tales juzgadas: de unos porque no las alcanzan, de otros porque en ellas no están atentos, de otros no por las faltas que ha[lla]n mas porque sepan que saben<sup>4</sup>.

Por su parte, en el «Prólogo» de la *Cárcel de Amor*, quizá por la proximidad entre esta novela y la anterior, apenas sale del lugar retórico de la disculpa y del temor que expresa por que esta nueva obra sea tenida por semejante al *Tratado* o «tornare a dezir algunas razones de las que en otras cosas he dicho»<sup>5</sup>. No obstante, en el *Sermón* vuelve al núcleo fundamental de su argumentación poética, que no otro es que el de la interpretación del texto y el público al que va destinado, reminiscencia ciceroniana de *De partitio-ne oratoria*:

Para que toda materia sea bien entendida y notada, conviene que el razonamiento sea conforme a la condición del que lo oye; de cuya verdad nos queda que si hoviéramos de

---

<sup>4</sup> Diego de San Pedro, *Cárcel de Amor. Arnalte y Lucenda. Sermón*, ed. de José Francisco Ruiz Casanova, Madrid, Cátedra, 1995, pág. 154. Según Javier Vellón Lahoz, «Lectura e interpretación: El lector como instancia en la narrativa de la Baja Edad Media», *Epos*, XIV (1998), págs. 370-371: «El texto propone un gesto semántico más allá de la interpretación literal, exigiendo un esfuerzo interpretativo por parte del destinatario. Así se comprenden palabras como las de Diego de San Pedro en su *Sermón* (h. 1485) al considerar a los lectores no sólo determinantes implícitos de la organización textual, en terminología de Wolfgang Iser, sino que propone una verdadera retórica de la dialéctica creación/lectura», verdadera retórica —reiterémoslo— que procedía de su conocimiento del texto ciceroniano. Sobre los usos retóricos del *Sermón*, cfr. María Azucena Gómez Otero, «Argumentación y retórica en el *Sermón ordenado por Diego de Sant Pedro porque dixeron unas señoras que le desseavan oír predicar*», en Carmen Parrilla y Mercedes Pampín (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)*, A Coruña, Toxosoutos, 2005, vol. II, págs. 387-407.

<sup>5</sup> Ed. cit., pág. 64.

hablar al cavallero, sea en los actos de la cavallería; e si al devoto, en los méritos de la Pasión; e si al letrado, en la dulçura de la sciencia; e assí, por el consiguiente, en todos los otros estados<sup>6</sup>.

Y, por último, en el único «Prólogo» que acompaña a un texto poético suyo (el *Desprecio de la Fortuna*), San Pedro inserta entre sus *temores retóricos* iniciales y la glosa final sobre el tema de la obra una observación acerca del lector y una remisión a las mismas palabras escritas en su *Sermón*:

Crescia mi covardía el diverso conoscimiento de los hombres, que es muy desigual en el sentir y entender las cosas, que lo que unos quieren loar por virtud, otros lo quieren afear por malicia, a causa que los groseros y los discretos, y los bien criados y los ignorantes, se pueden mal concordar [...] Mas por servicio de Vuestra Señoría y de algunos señores grandes de quien me fue mandado que no passase la vida en silencio, pensé hazer esta pequenuela obra y llamela Desprecio de la Fortuna, donde prueba por notorias razones que havia de servir, aunque la dexamos mandar, y enderecela a Vuestra Señoría porque, según dixere ya otra vez en una escriptura mía, para que toda materia sea agradablemente oída, conviene que el razonamiento del que dixere sea conforme a la condición del que oye.

Diego de San Pedro puso todas sus esperanzas como autor, y todo su deseo de posteridad, en el poema sobre la Fortuna. El resto de sus composiciones poéticas formaba un corpus de textos escritos unos en relación con su narrativa (algunos poemas breves, el *Panegírico de la Reina Isabel* y las *Angustias de la Virgen* en el *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda*), otros con carácter puramente circunstancial (las aquí llamadas «poesías menores»). Quedaban fuera de su negativa consideración el poema sobre la Fortuna y la

---

<sup>6</sup> Ed. cit., pág. 241.